



Bogotá, diciembre de 2022

Doctor
Roy Leonardo Barreras Rey
Presidente Mesa Directiva
Senado de la república

Asunto: constancia no votación proyecto de ley

Presento constancia, a pesar de haber sido negado mi impedimento, en el cual argumento para no participar y votar del Proyecto de Ley número 208 de 2022 Senado Por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela sobre el transporte internacional de carga y pasajeros por carretera”, el cual se encuentra agendado para la plenaria del día de hoy, con el fin de ser aprobado en segundo debate. Lo anterior teniendo en cuenta que, considero estoy incurso en el impedimento porque poseo parientes dentro del grado de afinidad o consanguinidad que dispone la ley que pueden verse afectados con la aprobación de dicha iniciativa legislativa.

Atentamente,


ESTEBAN QUINTERO CARDONA
Representante a la Cámara


6 Dic 2022